

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 re. Previarias 10 Udz. y Est. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM. 2, 407 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1854.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## IMPORTANTE.

Desde 1.<sup>o</sup> de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 ménos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1855, pagarán, si son suscriptores de Madrid, 4 reales al mes, y sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, a razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 8 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15 (recibido el 16 por la noche).

Nueva York, 3 de diciembre.—Los periódicos de Richmond anuncian que el general Lee está bien preparado para recibir el ataque que Grant intenta presentarle.

El periódico «Richmond-Whig» asegura que Grant ha enviado tropas á Port-Royal para cooperar con Sherman.

Se cree que el general Hood avanza hacia Murfrees-Boro persiguiendo al general federal Steedman.

La revolución de la república de Venezuela ha terminado.

El vapor correo de Méjico ha llegado á Saint Nazaire, trayendo cinco millones de francos.

Paris, 16 (recibido por la noche.)

Londres, 15.—En el Banco de Inglaterra la reserva de los billetes ha aumentado 18 millones y el numero 7.

Turin, 15.

La «Gaceta» publica la ley de traslación de la capital, y un real decreto sancionando la convención franco-italiana de setiembre último pasado.

La función á beneficio de los pobres de las parroquias de Santa María y San Nicolás que debía verificarse hoy á las tres de esta tarde en el teatro de La Ínfantil, se ha trasladado al miércoles 21 á la misma hora.

La «Gaceta» se lamenta de que nuestros representantes en Londres y Paris hayan estado alejados de aquellas capitales ahora que los agentes peruanos trabajan sin cesar contra España, haciendo toda clase de esfuerzos.

El «Críterio» dacia anoche en su última hoja que la formación del gabinete Istúriz había fracasado, siendo llamadas á Palacio los duques de Tetuan y de Valencia, y residiendo este último el encargo de formar nuevo ministerio.

Los periódicos de anoche se ocupan, como es natural, y con preferencia á toda otra cuestión, en hablar sobre la crisis ministerial.

El «Reino», aunque no daba como cosa hecha la formación del gabinete Istúriz, tal como lo anunciable LA CORRESPONDENCIA, decía:

«Las intransigencias, las exclusiones, las violencias, que nada remedian y que irritan los ánimos, nunca han sido medios eficaces de gobierno: así, aunque nosotros no tenemos la misión de anunciar la política del nuevo gabinete, que no está formado todavía, creemos no aventurar nada con anticipar á nuestros lectores la idea de que el ministro Istúriz, en las difíciles circunstancias que atravesamos, convocadas unas Cortes cuya dirección electoral no le pertenece, sostendrá en los consejos de la Corona y en el parlamento una política liberal conservadora que agrupa bajo una misma bandera á los partidos y fracciones, que aceptando la legalidad existente, difieren solo en cuestiones de conducta.»

La «Gaceta» tenía á las cuatro de la tarde las siguientes noticias:

«A las cuatro de la tarde corren dos versiones diversas. Segun la primera, el Sr. Istúriz, presidente sin cartera, tiene casi organizado el gabinete con el marqués de Lema, Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro, en Estado; Salaverry, en Hacienda; Morón (D. Domingo), en Gracia y Justicia; Díaz Argüelles, en Ultramar; Quesada, en Guerra; Chacón, en Marina; Ardanaz, en Fomento, y Calderon Collantes ú Olivan, en Gobernación.

Otros hablan para esta cartera y la de Guerra de los Sres. Castro y Lersundi, a quienes S. M. habría manifestado el deseo de que entrasen en el gabinete. El Sr. Istúriz habría conferenciado con el marqués del Duero y el duque de Tetuan.

La segunda versión es que, siendo difícil la formación de un Gabinete de fu-

sion, el duque de Tetuan será al fin llamado á formar gobierno con los señores Posada, Bermúdez de Castro, Calderon Collantes, Cánoyas, Luján, Lorenzana y Ros de Olano.»

Pero mas tarde coincide con los nombres que dimos nosotros, y añade que los señores marqueses del Duero y Rosas serían los candidatos del gobierno para la presidencia de las cámaras.

Los demás periódicos hablan mas vagamente, asegurando alguno que el duque de Tetuan había sido llamado á palacio, lo cual desmiente La Política, así como que este hombre político hubiera ayudado al Sr. Istúriz para la elección de las personas que debían formar el ministerio.

La «Epoca» declara anoche que ha estado al lado del gabinete Narváez en todo aquello que se hallaba en armonia con los principios conservadores liberales, y que lo mismo estará con otro ministerio en cuanto practique iguales doctrinas, sin pararse en las personas, llámense como se quiera.

Ayer ha ocurrido una lamentable desgracia á la puerta del Banco de España. Daniel Rízar, joven de 26 años y de oficio carpintero, que acudía como otra multitud de personas, á cambiar un billete del Banco, fué sofocado de tal manera en las aperturas que suele haber para coger mejor puesto, que á pesar de haber dado voces un hermano suyo que la acompañaba, de que el otro se moría, al poco rato de haberle podido sacar de medio de la gente, y cuando le condujeron á la casa de Socorro de la plaza de la del Progreso, spiró el desgraciado Rízar, sin duda asfixiado por efecto de los fuertes estornudos que debió recibir en el viento.

El Sr. Roralem, juez del distrito, acompañado del escribano Sr. Murga, se constituyeron en el acto en la casa de Socorro empezando á instruir causa con motivo de este suceso, y ayer mismo probablemente, se habrá hecho la autopsia del cadáver para averiguar con exactitud las causas que han podido motivar esta desgracia.

Sin embargo de las medidas que el señor gobernador civil tomó, adoptadas para que en la Plazauela de la Leña no tuvieran lugar lances desagradables, abrigamos la esperanza, y sabemos además positivamente, que en adelante este celoso y elevado funcionario adoptará medidas energicas para que no tengamos que volver á ocuparnos de un lance como del que hoy por desgracia hemos tenido que dar cuenta á nuestros lectores, porque lo hayamos hecho porcidos de un profundo sentimiento.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

En el momento de la salida de la última mala de Veracruz para Francia ha llegado un parte eléctrico diciendo que en un banquete de 300 personas, dado por los emperadores de Méjico, se había brindado por el emperador de los franceses.

El emperador Maximiliano ha dirigido una proclama á los soldados legados de Europa, los cuales han desembarcado á los gritos de ¡viva el emperador! ¡viva la emperatriz! La proclama ha producido muy buena impresión.

La Bolsa ha sido mala y han quedado: el móvilario francés, á 330; móvilario español, á 590.

Viena, 16.

El gabinete austriaco ha tenido solo por los periódicos conocimiento de las pretensiones de Rusia sobre los Ducados.

En el caso de que se prolongasen las negociaciones, Austria propondrá que sean admitidos en el seno de la Dieta los representantes de los ducados de Holstein y de Lauenburgo.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, un muchacho de 14 años de edad, por robo de varias entregas de novelas.

Un nuevo conflicto acaba de sobrevenir en la rancia cuestión de Oriente. Se recordará que cuando los turcos bombardearon la ciudadela de Balgrado, el gobierno sirvió, usando de represalias, espaldas de la ciudad bombardeada á todos los turcos que habitaban uno de sus cuarteles. La fuerza pidió una indemnización para sus nacionales, y sir Enrique Bulwer quedó encargado de fijar la cifra de la indemnización. Propuso la suma de nueve millones de pistas que fué consentida por el gobierno sirio y por el gobierno otomano. Pero ahora, según resulta de algunas correspondencias del Oriente, la fuerza ha cambiado de resolución y rechaza la suma indemnizada como insuficiente.

La «Gaceta» de Varsovia desmiente la noticia de que el gobernador de Polonia, general Berg, haya recibido orden del gobierno de San Petersburgo de escañar á los polacos á firmar una solicitud pidiendo la incorporación del reino de Polonia á Rusia.

En el mes de octubre se ha nombrado jueces de primera instancia á su solicitud, por permuto ó por ascensos, pues no ha habido cesantía alguna, a los jueces de primera instancia siguientes:

De Ecija, á su instancia, á D. Juan José Marin.

Dice anoche La «Epoca»:

«Tanto los que en cualquier concepto cobran haberes del Tesoro, como los comerciantes de Madrid, están temiendo que la paga del mes actual se dé en billetes de Banco, pues esto, en una época en que todo el mundo hace sus provisiones para la Pascua, occasionaría un conflicto en las tiendas y mercados públicos, además de las pérdidas y de los perjuicios que habrían de seguirse á los interesados. Creemos, por lo tanto, que los encargados del gobierno deben evitar á todo costa que así suceda, si no quieren que la crisis metálica tome mayores proporciones de las que ahora tiene.»

Dicen de Washington, que el presidente Lincoln prepara varias disposiciones para hacer que entren en orden la Hacienda y la administración de la república modelo, sobre todo la administración militar, á quien se culpa de la mayor parte de los revoltes que han sufrido los ejércitos federales.

D. Luis Gracian ha sido nombrado ingeniero jefe de la división del ferrocarril de Córdoba que desempeñaba antes D. Manuel Pastor, quien queda exclusivamente para las obras del muelle de Sevilla.

La Guardia civil de Baena (Córdoba) encontró el día once en el arroyo Marbelliz de aquel término, el cadáver de una mujer llamada María Josefa Ordóñez, vecina de aquella villa, que había sido brutalmente asesinada. En seguida principió sus pesquisas, de cuyas resultas ha pasado á un sobrino de aquella infeliz llamado Antonio Boto Ordóñez, el cual ha confesado su crimen ante el juez de primera instancia del partido, quien está siguiendo la causa con la mayor actividad.

Acabán de ver la luz pública los tomos 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> de los once que contendrán la «Biblioteca predicible», que con tantas expectativas por parte del clero, está publicando en esta corte el impresor Sr. Beltran. Esta obra está escrita por el predicador de S. M., D. Emilio Moreno Cobada, autor de otras obras religiosas.

El «Angel del Hogar» describió en su último número el siguiente traje de casa: «Vestido de popelina verde: cuerpo alto, que termina en dos aldotas cuadradas por delante y en tres iguales por detrás: estas aldotas, las vueltas de las mangas y el pecho del vestido están adornados por grueso cordel de seda, así llamado, porque efectivamente es un cordel. Los extremos de las aldotas están además orillados con una franja de bellotas verdes, toquilla de blonda negra, cinturón negro con gran hebilla de plata aluminio; del mismo género son los botones que cierran el cuerpo del vestido. Cuello y mangas de tela lisa.»

Ha fallecido el célebre paisajista inglés David Roberts.

El Sr. Ruiz de Quevedo dice en una carta que publica la prensa de la Coruña, que la ejecución de las obras del ferrocarril gallego va á efectuarse inmediatamente por la parte de Ponferrada, y en breve también, tan pronto la empresa complete la preparación, ya muy adelantada, de los medios necesarios, lo efectuará por la de la Coruña.

Dicen de Méjico que se han dirigido 5,000 hombres á la Corniza para explotar allí las minas, empresa que acometen á medias los gobiernos franceses y méjicos. Varios ingenieros franceses deben haber llegado ya á la Corniza, y cuéntase mucho con el producto de dichas minas, que según informes, abundan extraordinariamente en platas y mercurio.

Los gobiernos de Austria y Prusia han decidido examinar en una conferencia que se verificará en Berlín ó Viena, los derechos que asisten á los diversos pretendientes á la soberanía de los ducados. Hecha la elección del que se erce con mejor derecho los representantes de dichas dos grandes potencias propondrán de común acuerdo á la Dieta de Frankfurt que lo declare soberano.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español á 330; el 3 esterior á 300; la diferida á 40 3/4; la amortizable, á 300; el 3 por 100 francés, á 65-10 y el 4 1/2 á 33-50.

Londres, 16.

Los consolidados ingleses quedan de 89 5/8 á 31/4.

SEGUNDA EDICION.

La «Gaceta» de hoy no publica real decreto alguno.

En el mes de octubre se ha nombrado jueces de primera instancia á su solicitud, por permuto ó por ascensos, pues no ha habido cesantía alguna, a los jueces de primera instancia siguientes:

De Ecija, á su instancia, á D. Juan José Marin.

De Lucena, con ascenso, á D. Ramón González Luna.

De Benavente, con ascenso, á D. Maximino Rodríguez y Guerrero.

De Valencia de D. Juan, á su instancia, á D. Francisco Guillermo Melero.

De Potes, por ascenso, á D. Manuel Pascual Hidalgo.

De Quintanar de la Orden, por ascenso, á D. Alfonso Fernández Cadinaños.

De Agrera, por ascenso, á D. Angel Lucio García.

De Bañeza, por ascenso, á D. Ambrosio Fernández Vitarcas.

De Lorca, á D. Ramón González Luna, por ascenso, electo para Lucena.

De Lucena, por permiso, á D. Francisco Covo y Mérida.

De Almería, por permiso, á D. José Meliton Sequera.

De Granada, por permiso, á D. María no Blanco y Arizmendi.

De Salamanca, por traslado, á D. Saturnino García Bajo.

De Ferrol, á D. Juan Nepomuceno Alonso.

De Aranda, por ascenso, á D. Joaquín González de la Huerta.

De Chiapas, por traslado, á D. Andrés Pelaez Pérez.

De Enguera por traslado á D. Juan Aragón y Rozo.

De Villarreal, por traslado, á D. María no Cebrán y Pardo.

De Alora, accediendo á sus deseos á D. León Julio Romes.

De Boltaña, por traslado, á D. Jacobo Pérez Trujo.

De Mora, por traslado, á D. Diego Menéndez Figueroa.

De Belchite, por traslado, á D. Ildefonso Díez Tapiador.

De Navahermosa por traslado á D. Fortunato Caña.

De Vélez Rubio, por traslado, á D. Antonito Soriano.

A D. Manuel Pascual Hidalgo, electo de Potes, concediéndole la jubilación que ha solicitado.

De Potes, por traslado, á D. Leodegario Rubio.

De Puentedeme, por traslado, á don José García Centeno.

De Santa María de Ortigueira, por traslado, á D. Pedro Sagastizabal.

De Bande, por traslado, á D. José Jaito Calvelo.

## TERCERA EDICION.

Un periódico dice que los Estados Unidos han reconocido como belligerantes a los rebeldes de Santo Domingo. El gobierno no tiene noticia ninguna de semejante novedad.

Los disidentes no ocultan su propósito de combatir desde el primer momento al ministerio Istúriz; así lo hemos oido a algunos de los individuos de esta fracción.

Pregunta *La Iberia*:

«Es verdad que lleva bastantes días de estancia en esta corte una persona que por lo general reside en uno de los sitios reales?»

Nosotros no podemos responder a esto sino que personas de carácter religioso o clérigo de completamente falso lo que anuncie se ha querido hacer creer respecto a que la superiora del convento de San Pascual de Aranjuez se encontraba en Madrid.

Si el ministerio Istúriz se organiza, las Cortes se abrirán por medio de un decreto, pues no es creíble que en los pocos días que faltan para abrirse la legislatura, el gobierno pueda discutir los proyectos que han de formar su plan de gobierno.

Sobre los comentarios que se han hecho de la entrevista del Sr. Corradi con S. M. cuando este fué anteayer a Palacio a dar las gracias a la Reina por haberle conferido la gran cruz de Carlos III, podemos nosotros decir que el Sr. Corradi contestó a todas las preguntas que sobre la actual situación política se dignó hacerle S. M. conforme en un todo con los principios progresistas que aquel hombre político ha venido sustentando constantemente en su larga carrera pública.

De la Agencia *Prensa* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17.

*El Monitor*, en su número de hoy, publica noticias de Méjico con fecha del 11 de noviembre.

Dichas noticias confirmán las transmitidas por los despachos de ayer.

El emperador Maximiliano había hecho su entrada en Méjico de vuelta de su viaje a algunas provincias, el día 30 de octubre.

Toda la población de la capital había ido espontáneamente a su encuentro y había hecho a S. M. I. una recepción brillante.

Los despachos del mariscal Bazaine dicen que la pacificación del país sigue progresando, y que en los Estados de Veracruz, San Blas, Monterrey y Durango no hay ni una sola banda organizada.

Siguen embarcándose sucesivamente los regimientos franceses destinados para volver a Francia.

Winton ha desaparecido.

Cronican desde anoche en París las más graves noticias relativamente a lo que pasa en España.

Viena, 16.

Los diputados del «Reischrath» y varios miembros de la alta Cámara interponerán en la sesión de mañana al gobierno, pidiendo comunicación de la nota que ha dirigido Mr. de Bismarck, con el objeto de obtener que Austria vuelva a ponerse de acuerdo con Prusia y participe de sus mismas opiniones en la solución de todos los incidentes de la cuestión de los Duques del Schleswig y del Holstein.

S. M. la reina madre, a quien se supone en Ávila ó otro punto de Castilla, se ha visto precisada a retroceder desde el puerto de Pajares a consecuencia de haberlo puesto inaccesible el temporal: no se sabe cuándo dicha augusta señora podrá emprender de nuevo su camino para la corte. Las autoridades de Valladolid la esperaban el 16 en la estación con objeto de felicitarla a su paso por aquella capital.

Ha sido convocada para el 19 del corriente la junta general de accionistas de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, con el objeto de ocuparse del modo como debe proseguirse en la afflictiva situación en que se encuentra a consecuencia de los grandes daños que ha sufrido con la inundación. Para establecer el servicio cuanto antes, y dar cuenta a la junta de sus gestiones cerca del gobierno, marchó anche D. José Campo, director de la expresa empresa.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia *Haus*:

Paris, 16.

Hoy, al terminar la setimana en la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:

8 por 100 francés, 86-10.

6 1/2 francés, 93-50.

Diferido español, 40 3/4.

Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 291

Movilario francés, 922.

Crédito territorial francés, 1235.

Ferro-carril de Zaragoza, 428.

Idem del Norte, 366.

Movilario español, 530.

Ferro-carril portugués, 292.

Fondos turcos 47 5/8.

Londres, 16.

Consolidados ingleses, 89 3/4.

3 por 100 portugués 48

Fondos mexicanos, 3 por 100 anti-

gu 29 5/8.

Idem, 3 por 100 mederos 11.

Idem italianos, 65.

Idem brasiles, 84.

Amsterdam:  
8 por 100 español, 42 1/8.  
Diferido español, 39 7/8.

Averca:  
8 por 100 interior español 42.  
Diferido español, 40.

Anoche se tomaron algunas precauciones militares, no porque hubiera temor de que el orden se alterara, sino para tranquilizar a las personas asustadas. La circunstancia casual de no haber podido lucir bien en las primeras horas de la noche los faroles del gas, aumentó el temor de las personas pusilánimes, pero no por esto dejó de presentar Madrid el aspecto tranquilo y confiado que en las noches anteriores.

Hoy, merced a las acertadas disposiciones acordadas ayer por el consejo de administración del Banco de San Fernando y puestas en práctica esta mañana, ya no hay absolutamente gente en la plaza de la Leña, y el cambio se hace con toda facilidad.

*La Iberia* anuncia que el arzobispo de Burgos, nombrado recientemente director religioso del Principado de Asturias, va a cesar en su cargo para ser sustituido por el confesor de S. M. ó por el arzobispo de Toledo. No es cierto.

Los periódicos de Tarragona nos comunican hoy algunos detalles relativos al naufragio de la fragata española *Curna*. Esta se hallaba anclada en el puerto, y probablemente mal situada, á la que segun dicen faltó, por rotura, una de las cadenas y con la sola ancla que le quedaba no fué posible sostener los repetidos impulsos de viento y olas que retumbaba, haciéndola girar, hasta que le acostó una inesperada manga de viento, empujándola hacia el lugar conocido con el nombre de *Cot del Arbusto*, donde quedó encarrillada, y allí fué desarbolada y destrozada completamente en bien pocas horas por el fuerte oleaje y la gran avenida del río. Tan pronto como el siniestro fué conocido, se presentaron en la playa las autoridades de Marina, el comandante general con fuerza del regimiento de Soria, los comandantes de caballería y de la Guardia civil con fuerza de sus respectivas armas, prestando todos, así como la marinera de aquella capital, cuantos auxilios pudieron, arriesgando alguno su vida para salvar la de los pasajeros y tripulantes del citado buque que correron un inminente peligro por lo sumbravecido del mar y la corriente del río.

Los pasajeros que conducía eran personas de todas edades y sexos, dos niños uno de pocos meses y otro de unos siete años, su madre, un anciano y varias otras personas: todos han podido salvarse de una muerte inminente, gracias á Dios y á los auxilios que se les prestaron. Pero el cargamento, que se componía principalmente de cajas de azúcar, se ha perdido completamente, habiéndose recogido solo las cajas vacías unas y hechas astillas otras; igual suerte ha cabido á la librería, ornamientos, vagillas, muebles, pianos y coches del Exmo. señor arzobispo de esta iglesia, no quedando de todo ello mas que los destrozados restos que se iban recogiendo en la playa. A última hora se aseguraba que se había logrado salvar alguno de los cañones con objetos de plata de bastante valor.

De la Agencia *Haus* recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 17.

El «Monitor» de hoy publica noticias satisfactorias de Méjico.

El emperador Maximiliano había entrado en la capital de su imperio el 30 de octubre, después de haber visitado varias provincias, donde fue recibido del modo más satisfactorio.

La recepción que tuvo en la capital fue brillantísima y llena de entusiasmo.

Las bandas insurrectas han desaparecido y el país principia a organizar.

Se ha presentado al Exmo. Ayuntamiento de esta corte una proposición solicitando la autorización y concesión necesarias para el establecimiento de un servicio de omnibus completo por una empresa que á la vez se propone establecer otros servicios que reclama ya impetuosamente esta corte. La exposición presentada al ayuntamiento abraza entre otros los puntos siguientes:

- 1.º Establecer simultáneamente todas las líneas de omnibus que el movimiento de la población exige en la actualidad, cuando menos en número de diez, las que empezarán á funcionar en un mismo dia y hora, cruzándose en diversos puntos, para que el público halle las correspondencias necesarias, y queden completamente satisfechas las necesidades en cuanto este servicio puede llenarlas.
- 2.º Establecer igualmente este servicio en las zonas de ensanche á medida que los nuevos barrios vayan siendo ocupados por el vecindario.
- 3.º Poner carruajes nuevos, ricos y elegantes, construidos especialmente para el servicio de esta corte, con todas las condiciones que la topografía del terreno y la estrechez de las calles exigen.

4.º Establecer varios otros servicios de carruajes de gran utilidad para el público, de que hoy carece Madrid, y que se encuentran ya establecidos hasta en las poblaciones menos importantes del extranjero.

Y 5.º Consignar una fianza en la cantidad que determine la municipalidad como garantía del cumplimiento de su proposición.

Es evidente que la empresa que tales proposiciones hace necesaria consagrar al proyecto considerables capitales y resguardarse á sufrir enormes pérdidas no solo en su instalación, sino por un periodo indeterminado, hasta que el público acepte la mejoría, persuadido de su bondad; la empresa lo conoce así y tiene preparados los elementos y capitales necesarios para soportar esas pérdidas, y por tanto es natural que la municipalidad, lejos de desaprovechar la ocasión que esta empresa le brinda para plantear ese servicio bajo el brillante pie que ofrece, la apoyara y protegerá porque del asunto en su planteamiento depende el éxito de esta mejora.

Una carta de Castellón nos transmite algunos pormenores relativos al crimen de que ha sido víctima el diputado electo por el distrito de Lucena.

El sábado (dice) fué traídamente herido en las inmediaciones de Córtes de Arenoso, el Sr. Joaquín Gómez, diputado a Córtes elegido por el distrito de Lucena.

Se dirigía á una fábrica de tejidos de su propiedad, y á corta distancia del pueblo le dispararon dos tiros, que le dejaron muy mal herido, aunque pudo volver á su casa por su pie.

El asesino y los asesinos lo esperaban en acecho, escondidos en un corral de ganado que estaba cerca del camino, habiendo practicado en la pared una aspillera, por donde apuntó con sus armas con la mayor seguridad.

Los trabajadores de la fábrica salieron en persecución de los criminales, pero no pudieron darles alcance.

El herido sigue de bastante gravedad, pero no podemos dar noticias exactas de su estado.

Según *La Iberia* parece que se han hundido dos edificios destinados a escuelas públicas en la provincia de Guadalajara sin causar por fortuna desgracias.

A un periódico progresista le escriben de Segovia que se había allí de una fundación monástica que se trataba de llevar á cabo en las inmediaciones de aquella ciudad. Nada hemos oido hasta ahora de este nuevo convento.

El estado del cielo estaba hoy de ocho á nueve de la mañana, despejado en Bilbao, Valencia y Zaragoza; casi despejado en Oviedo, cubierto en la Cornisa, Oporto, San Fernando, Soria y Albacete; cubierto con lluvia en Santiago, con nubes en Badajoz, Sevilla y Burgos; con lluvia en Tarifa y Ciudad Real; con nubes en Granada, con rifagos en Alicante, casi cubierto en Murcia y en Palma, y con nieve en Valladolid y Madrid.

La mar estaba: con pequeño oleaje en Bilbao, picada en la Coruña y San Fernando, agitada en Oporto, bella en Lisboa, de leva en Tarifa, con oleaje en Palma y tranquila en Barcelona y Alicante.

Despachos telegráficos de Ávila, recibidos hoy en Madrid, manifiestan que, á consecuencia de las muchas nieves que han caído en la línea férrea del Norte, se teme que no puedan transitar los trenes de dicha vía.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la casa números 19, 21 y 23 de la calle de San Gregorio, y á pesar de los temores que en los primeros momentos se abrigaban de que el incendio tomara grandes proporciones, pudo sofocarse al poco tiempo con muy escasas pérdidas materiales.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, con destino á la Universidad de Madrid, el aventajado joven licenciado en la misma facultad, D. Emilio Ruiz de Salazar y Ussatge.

Ya se ha pronunciado sentencia por la sala segunda de la Audiencia de este territorio, en la causa seguida contra Feliciano Pérez Rodel, joven de doce años, acusado de delito de envenenamiento frustrado en la persona de su amo, un tabernero de la calle del Arenal de esta corte, habiendo sido sentenciado la procesada á dos años de prisión correccional.

El 15 ha llegado a Saint Nazaire el vapor correo de Méjico *Louisonne*. Trae cinco millones de francos, dos de ellos para el gobierno.

Ayer, á las dos y media de la tarde, pidió un infeliz trabajador, de nacionalidad francesa, sepultado entre los escombros que se desprendieron de un terraplén en las obras de D. José Salamanca, en esta corte, cerca de la Fuente Castellana. La autoridad competente entiende en este asunto.

Ya se ha hecho la autopsia del cadáver de Daniel Rizal, sugirió que falleció ayer en las aperturas del Banco de España entre las personas que se aglomeraron para el cambio de billetes. Segun nuestros informes, esta desgracia puede haber sido causada efectivamente por la asfixia.

Ha sido ascendido á comandante por antigüedad seis capitanes. Ya no queda sin obtener este ascenso mas que uno de los nombrados en 1843. A los regimientos últimos, tan censurados por algunos, se debe esta movilidad en la escala.

Hoy hemos recibido por la vía de Inglaterra cartas de Puerto-Rico que alcanzan al 27 de noviembre.

Habían llegado á la isla dos batallones procedentes de Santo Domingo en bien deplorable estado.

En Santo Domingo había una verdadera anarquía entre los sublevados; pero por efecto de la infalibilidad de la estación y aguardando refuerzos ó órdenes del gobierno, nuestras tropas no habían emprendido ninguna nueva operación.

Los rebeldes dominicanos habían logrado introducir fraudulentamente en Puerto Rico un número grande de proclamas, en que se vierten los dictíos más asquerosos contra España y contra los españoles; pero estos papelucos habían escrito el mayor desprecio y hasta reanimado el amor patrio de nuestros hermanos de las Antillas, sin que hubiera el temor mas mínimo de que ni con proclamas, ni por otros medios se turbara en Puerto Rico el orden público.

El Sr. Salaverría ha manifestado á los que daban ser sus compañeros en el nuevo gabinete, que la situación de la Hacienda es menos peligrosa de lo que quieren darse á entender, y que tiene meditado las medidas que han de mejorar la situación rentística del país.

Se ha pedido autorización por la empresa del teatro de la Zarzuela para dar bailes de máscaras en la presente temporada.

De un dia á otro quedará terminado el nuevo catálogo de la Exposición de Bellas Artes, en el cual aparecerán incluidas todas las obras presentadas últimamente y que no pudieron ser incluidas en el que se hizo anteriormente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han destinado 4,967,274 rs. para reparación de templos, parroquias, y 573,332 para conventos de religiosos. Se ha hecho el esfuerzo de tener en cuenta las necesidades de las iglesias de España y la urgencia necesidad de ejecutar en ellos algunas mejoras si se quiere evitar su ruina.

Es absolutamente falso lo que dice hoy un periódico de Segovia, de que habiendo llamado S. M. la Reina al duque de Vivero, éste se ha negado á ir a Palacio, alegando que se hallaba enfermo. El duque de Valencia no ha recibido invitación alguna para ver á S. M., y al recibiría si hubiera apresurado, como subditó leal, á cumplir las órdenes de su soberana. El duque de Valencia no ha vuelto á Palacio desde que presentó su dimisión, por un sentimiento de delicadeza fácil de comprender en los momentos en que se trata de formar un nuevo ministerio que va á reemplazar al que tiene el honor de presidir.

La memoria descriptiva que seguimos ayer, se está redactando acerca de la colección de mármoles esculpidos que tuvo la fortuna de hallar el activo e ilustrado secretario de la academia de San Fernando, Eugenio de la Cámara, se halla confiada á una comisión de académicos. Las copias fotográficas de algunos grupos y asuntos de los que aquella representa serán ejecutadas por un distinguido amante de las artes, el señor conde de Benazuza que se ha brindado á ello por intermedio del Sr. Amador de los Ríos, individuo de la comisión citada.

Ya se hallan en poder de todos los jueces de primera instancia los nombramientos de jueces de paz de las cinco provincias que corresponden á este territorio para el trienio que dará principio el dia 1º del año próximo.

Ha sido nombrado oficial primero de la junta de agricultura, industria y comercio, con destino al gobierno de esta provincia, D. Evaristo Escalera, con el sueldo anual de 5,000 rs., propuesto en primer término para este cargo por la diputación provincial.

Ayer ha llegado á esta corte nuestro amigo el diputado general de Álava señor D. Pedro de Egaña.

Con fecha 15 del corriente nuestro representante de Barcelona nos dice lo que sigue:

«Por fin,

Luego que el Sr. Isturiz abandonó la real cámara, á las nueve menos cuarto, pasó á conferenciar si ha de creerse á un periódico, con el señor duque de Tetuan, y de resultados de esta conferencia el señor D. Fernando Calderón Cellantes, que desde el principio se había negado á entrar en el gabinete, consintió en formar parte de él, encargándose de la cartera de Gobernación.

Personas de alta posición procuraron entretanto que los disidentes de la Unión Liberal y los moderados pudiesen tener representación en el ministerio, y por un momento se creyó que entrarían en él los Sres. Alonso Martínez y general Calonge. Entonces fué cuando se dió por hecho el siguiente ministerio, de que hablamos esta mañana:

Presidente sin cartera, Sr. D. Francisco Javier Isturiz.

Ministro de Estado, Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro.

Ministro de Gracia y Justicia, señor D. Manuel Alonso Martínez.

Ministro de la Guerra, el general señor D. Eusebio Calonge.

Ministro de Hacienda, Sr. D. Pedro Salaverría.

Ministro de Marina, Sr. D. José Ibarra y Autran.

Ministro de la Gobernación, D. Fernando Calderón Cellantes.

Ministro de Fomento, Sr. D. Constantino Ardanaz.

Ministro de Ultramar, Sr. D. Isidro Díaz Argüelles.

Pero en los cafés y en los círculos políticos no se daba completo crédito a que pudiera realizarse la anterior combinación, y en este supuesto se entretenían en formar toda clase de cálculos, y en comentar las más falsas noticias. Unos decían que había sido llamado el señor duque de Tetuan á palacio, y esto no era cierto.

Otros hablaban de que había sido llamado por la Reina el general Espartero, y hasta añadian que se estaba formando expediente gubernativo contra un telegrafista por haber revelado la existencia de este llamamiento; lo cual no es más cierto que lo anterior.

Dicían otros, segun indica hoy *El Espíritu Públco*, que S. M. no estaba conforme con las candidaturas presentadas por el Sr. Isturiz; lo que tampoco era verdad.

Otros referían que el general Queada había fundado su negativa en que no quería someterse al preceptorado del general O'Donnell, rumor que repite *hey La Democracia*, y que también es falso.

Otros daban por probable que volvería á ser llamado el marqués de Novaliches para formar ministerio; otros daban por seguro que el general O'Donnell había celebrado una larga conferencia con S. M.; y otros daban por completamente fracasada la misión del Sr. Isturiz.

No era verdad, y si solo lo era por las noticias particulares que se tenían, y por las esperanzas que daban algunas personas importantes, á las dos de la madrugada de hoy se espabó que juraría el ministerio del que acabamos de hacer mención.

Estas esperanzas, sin embargo, han quedado hoy desvaneidas.

Desde las primeras horas de la mañana se ha sabido que el general Calonge ha contestado á los que le brindaban con la cartera de Guerra, que el estado de su salud no le permitía el aceptarla.

Más tarde no ha sido tampoco un secreto que el Sr. Alonso Martínez había contestado á aquellos de sus amigos que más le han instado para que acepte la cartera de Gracia y Justicia, que no le era posible entrar en el gabinete. Dijo que hasta se le ha ofrecido otra cartera, y que la ha rehusado igualmente.

A las dos y media el Sr. Isturiz ha estado en Palacio y dado cuenta a S. M. del resultado de sus gestiones.

S. M. apreciando los esfuerzos hechos por el Sr. Isturiz y reconociendo el alto valor de las personas que á él se asocian, mostró deseos de que al completar el gabinete para el que faltaban todavía algunos individuos, euforizó el Sr. Isturiz de que el nuevo ministerio fuese de verdadera coalición y conciliación en hombres y en principios.

Las noticias que debieron llegar á su majestad de que se hacía imposible la formación del gabinete, tal como S. M. creía que era necesario para dominar las graves circunstancias porque pasa en este momento el país, la decidió, sin duda antes de formar una nueva administración, á ver si era posible llegar á un digno y patriótico acuerdo entre la corona y el ministerio que tiene mayoría en la Cámara.

Con este objeto S. M. llamó á su cámara al general Narváez, y examinando de tenazamente la cuestión, causa del desacuerdo entre la Corona y los ministros, y llegando á encontrar el modo de que pudieran llenarse los deseos de S. M., favorables siempre al mayor prestigio de la dignidad nacional, con lo que sus consejeros creen más útil á su país. S. M. manifestó al duque de Valencia que vería con placer que él y sus compañeros de gabinete retiraran sus dimisiones.

El duque de Valencia pidió algún tiempo para consultar á sus compañeros; y reunidos estos rápidamente y habiendo dado su aprobación al pensamiento de su presidente este volvió esta noche á las siete á palacio, retiró con grande beneplacito de S. M. la dimisión del gabinete; y ahora que son las nueve de la noche queda funcionando de nuevo con todo vigor el gabinete del duque de Valencia.

El Sr. Isturiz y sus compañeros que eran en definitiva los Sres. Bermúdez de Castro para Estado, Salaverría para Ha-

cienda, González Nandín para Gracia y Justicia, Ros de Olano para Guerra, Ibarra para Marina, Calderón Cellantes para Gobernación, Ardanaz para Fomento, y Díaz Argüelles para Ultramar, previéndose á tiempo por orden de S. M., no han llegado á ir á Palacio.

#### ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Función 24 de abono.—A las 8 1/2.—*Il trovatore*.

Príncipe.—A las 4.—*Los polos de la madre céleste*.—A las 8 1/2.—*La tumba del héroe*.—Baila.—*Los cuatro maryados*.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Los días del Olimpo*.—A las 8 1/2.—*Los Magayares*.

Circe.—A las 4 4/2.—*Los corouros*.—A las 8 1/2.—*Oro, astucia y amor*.

Variiedades.—A las 4 1/2.—*La Historia de una carta*.—Baila.—*¿Sí o no?*—A las 8 1/2.—*Los inseparables*.

Novedades.—A las 4.—*Urganda la desconocida*.—A las 8 1/2.—*Diego corrientes*.—Baila.—*Los perritos*.

La Nueva Infantil.—(Platería de Martínez).—A las 3 de la tarde y a las 8 de la noche.—Funciones de Nacimiento.

#### BOLSA.—COTIZACIONES DE AYER 16.

	Últ. pre.
Cens. al cont.	46-30 De Jun. 2000
Id fin de mes	46-60 De agos. 2000
Id. fin próx.	00-00 De mar. 2000
Dif. al cont.	41-75 De julio 2000
Id fin de mes	00-00 Obras públ.
Id. fin de 1º	00-00 Can Isabel II
Id. de 2º...	00-00 Obligas. del E
Personal....	21-70 Banco Espa.
Serv. y socios.	180-00 Créd. de Esp
Debilat. 4000	92-00 Id. Mo.
De a 3000....	00-00 Canal Cartag.

#### DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.—Domingo IV de Adviento.—Nuestra Señora de la O.

Cultos.—Se celebra el culto de Cuarenta Horas en la iglesia del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde se celebrará á Nuestra Señora de la O por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Vicente Pastor y López, y por la tarde competas y reserva.—La V. O. T. de Penitencia celebra solemne función á la Inmaculada Concepción de María, en su capilla, contigua á la iglesia de San Francisco; á las diez y media será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Manuel González; por la tarde de á las tres y media, se rezará la estación y corona, después se cantarán completas terminando con la salve y reserva.

En la parroquia de San Ginés se celebrará á Nuestra Señora de los Remedios con misa mayor, manifiesto y sermon

que predicará D. Pablo Moro y Vivas, y por la tarde á las tres, completas y sermon que predicará D. Manuel Uribe, terminando con la salve y reserva.—En la Iglesia del Carmen Calzada se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción por la asociación de Santa Rita de Cádis; á las once será la misa solemne de sacrificio, siendo orador D. Rafael Sierra y Ramírez, terminándose esta festividad con salve y reserva.

En la iglesia de Santo Tomás se celebrará solemnemente la fiesta de la Espectación de Nuestra Señora, y en las parroquias habrá misa mayor y sermon sobre el Evangelio del día, y en la capilla Real predicará D. Pedro Seras y Oliva.

Finaliza la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, y predicará en la misa mayor don José Joaquín Cafranga y Pando, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Mariano Payol y Anglada.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Esperanza en el oratorio del Espíritu Santo, y la de la Ave María en San Tomás.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Esperanza en el oratorio del Espíritu Santo, y la de la Ave María en San Tomás.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Esperanza en el oratorio del Espíritu Santo, y la de la Ave María en San Tomás.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y en el oratorio del Olivar D. Félix López Zedillo.

En la iglesia de San Ginés el Sr. Sánchez Grande, y

**MALES SECRETOS.** — CURACION  
radical, pronta y segura, con un méto-  
do sencillo, poco costoso y nada molesto,  
por el profesor D. E. Carrion. Recibe  
consultas personales y por escrito  
Plaza de la Leña, núm. 4.

**PRIVILEGIO DE INVENCIÓN** —  
Calle de las Huertas, núm. 29 duplicado,  
principal, Madrid. — Establecimiento  
especial para sacar privilegios de in-  
vención e introducción, tanto en España  
como en Portugal, Francia, Inglaterra,  
América y otros países extranjeros. Un  
ingeniero del establecimiento se encarga  
de hacer las memorias descriptivas y di-  
bujos necesarios, por los inventores que  
no supiesen o no pudiesen hacerlos. El  
mismo ingeniero dará consultas sobre  
toda clase de invenciones y construccio-  
nes, como máquinas, ferro-carriles, es-  
pas particulares, fábricas, canales, etc.

**DOÑA POLONIA SANZ,** primera dentista de cámara, se ha tras-  
ladado a la calle del Arenal, número 26,  
principal.

**TURRONES Y PELADILLAS DE** Jijona, de Luis Mira, proveedor de la  
real casa; ofrece un nuevo surtido de con-  
fitería. Carrera de San Jerónimo, número  
18, tienda de horchatería del Valen-  
ciano.

**EL DOCTOR** J. CARLOS GARDINER  
CRUJANO-DENTISTA ANGLO-AMERICANO  
DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE.  
Recibe de diez de la mañana a  
cuatro de la tarde en su gabinete,  
calle Mayor, núm. 39, principal.

**A PERSONA QUE SE HAYA EN-**contrado una copia de escritura de  
venta de varios terrenos, que se extravió  
en el día 13 de este mes, desde la calle  
Mayor hasta la de Sevilla, se servirá en-  
tregársela a D. Manuel Alcázar, calle de  
Presidios, núm. 50, tienda, donde se darán  
señas circunstanciadas y una gratifi-  
cación.

**LA PENINSULAR.**  
Esta compañía procederá el día 26 del  
corriente, a las 12 de su mañana, a la  
subasta del derribo de la casa núm. 2 de  
la calle de San Lorenzo, con vuelta a la  
de San Mateo.  
El pliego de condiciones se halla de  
manifesto desde este día en las oficinas  
de esta compañía, sitas en la calle May-  
or, números 18 y 20, donde tendrá lug-  
ar el acto.  
Madrid, 16 de diciembre de 1864. — El  
director general, Pascual Madoz.

Laseñorita  
**D. EULOGIADÉ LUIS Y OLA-**  
VARRIA ha fallecido en Ros  
el dia 10 del actual.

Se suplica á sus amigos  
que se sirvan rogar á Dios  
por su eterno descanso.

**BASAS DE MÁLAGA.** — ACABA DE  
llegar á la calle de Cedaceros, núm. 5,  
frutería, una gran remesa de pasas, hi-  
gos, orejones, batatas y díctiles de Berbe-  
ria, y por ausentarse su dueño las espen-  
da a precios suavemente arreglados.

**BANCO DE ECONOMIAS.**

Se recuerda á los señores impositores  
de esta sociedad que la junta general  
anual, que previenen sus Estatutos, ten-  
drá lugar el día 18 del actual, á las doce  
del mismo, en el local de sus oficinas en  
esta corte, calle de Pizarro, núm. 19, piso  
principal.  
El administrador delegado, Santiago  
Lerío.

**MASA EN VENTA.** — A VOLUNTAD  
de su dueño se vende la sita en esta  
corte, construida de nueva planta, y su  
calle de Peraltas, núm. 6, moderno, con  
vuelta á la prolongación de la de Freida-  
des, cuya casa tiene de área 6,982 plás  
cuadrados.

Produce anualmente 104,700 rs.

El remate se verificará en el estudio  
del notario D. Mariano García Sanchs,  
calle de Felipe III, núm. 8, cuarto se-  
gundo, el día veinte y cuatro del corrien-  
te á las doce de su mañana, en cuyo lo-  
cal estará de manifiesto el pliego de con-  
diciones y títulos de pertenencia todos  
los días no feriados de diez á dos.

Madrid, 16 de diciembre de 1864. —

SANCHS.

**D. FRANCISCO MARTINEZ**  
Mendelo, gobernador civil  
de primera clase, cesante,  
ha fallecido el dia 16 del ac-  
tual, á las cuatro de la ma-  
ñana.

Su esposa la Sra. D.ª Victo-  
ria Guinón de Mendelo, su pa-  
dre político, hermanos, pa-  
rientes y amigos, suplican á  
los que lo han sido del difunto,  
se sirvan acompañar su ca-  
dáver á la última morada, el  
que saldrá de la parroquia de  
San Sebastián el 18 del actual  
á las tres de la tarde; y asistir  
al funeral que se ha de cele-  
brar por el eterno descanso de  
su alma, el dia 19 á las once  
de la mañana en la misma  
parroquia.

El duelo se despide en la iglesia.

**LA SEÑORA**

**D.ª MARÍA DEL CARMEN**  
Cizur de Trillo-Figueredo,  
ha fallecido el dia 17 del ac-  
tual, á las seis y cuarto de la  
mañana.

D. Enrique Trillo Figueredo,  
vindo; sus hijas, padres, her-  
manos, tíos, sobrinos y demás  
parientes suplican á los ami-  
gos á quienes por omisión in-  
voluntaria no se les haya di-  
rigido papeleta, se sirvan en-  
comendarla á Dios y asistir á  
la conducción del cadáver ma-  
ñana, 18 del actual, á las diez  
y media, desde la iglesia par-  
roquial de San Ildefonso al ce-  
menterio de la sacramental de  
San Sebastián, en lo que recibi-  
rá favor.

El duelo se despide en el cementerio.  
Se suplica el coche.

**PERDIDA.** — EN LA NOCHE DEL 15  
del corriente, se ha extraviado un ma-  
ñojo de flores chicas. Quien las entregue  
en la fonda Peninsular, será gratificado.

**ESPECIALIDAD EN VINOS MOS.**  
Estacadas. — Bodega del Angel, plaza del  
Angel, núm. 6. — Moscatel puro superior,  
á 70 rs. arroba y 6 rs. botella; moscatel  
romano, 10 rs. botella; moscatel de Ma-  
lagua, 12 rs. id.; vinos generosos y lie-  
res del reino y extranjeros, a precios  
equitativos.

**SE ADMITEN HUESPEDES A 3**  
Prestes, en la calle del Tesoro, 18 y 20.  
La portera dará razón.

**VENTA DE UNA BERLINA.** — EL  
Sr. Reinaldo, que vive Carrera de San  
Jerónimo, núm. 22, tienda, vende una  
que para su pronta salida la dará muy  
bien.

Está recién pintada y guarnecida.

**BOMBAS PARA INCENDIOS.**  
DE NUEVO SISTEMA.

Bombas sueltas con sus accesorios, tales como  
10 metros de mangas de tela,  
2 nudos de unión de bronce para las mangas,  
1 lanza de cobre con su embocadura,  
4 palanquines de fresco para su movimiento,  
1 guardia de reserva para los pistones, y  
1 llave para las fuerzas..... 2,000 reales.

El carro de dos ruedas con su barandilla de fierro para el transporte de las bombas..... 800 id.

Talleres de los señores González y Compañía, calle Real, núm. 3, extramuros de la puerta de Bilbao.

**LA SEGOVIANA.**

FÁBRICA DE LOZA.

Se ha abierto en Segovia el almacén de esta fábrica, cuyos productos superiores en calidad y de las formas más modernas rivalizan en precios con los de las fábricas nacionales y extranjeras.

Se ruega á los comerciantes hagan sus pedidos con bastante anticipación, á fin de que puedan ser servidos en atención á la demanda extraordinaria del género. Deban dirigirse para ello al D. Ildefonso Carrillo, administrador de dicha fábrica en Segovia, y en Madrid al D. Lucio Bartolomé, calle de las Salesas, núm. 12.

**MAYOR REBAJA.**

ARENAL, 1 y 3, entresuelo, esquina á la PUERTA DEL SOL.  
PARA DESCUPAR EL LOCAL SIGUE LA LIQUIDACIÓN.

**SIEMPRE A MÁS BAJO PRECIO QUE EL QUE MÁS REBAJA.**

Lienzos desde 3 1/2 rs.—Idem para sábanas desde 9.—Mantelerías desde 30.—  
Pañuelos de hilo desde 2.—Pecheras desde 5 1/2.—Camisas de hilo desde 30.—  
Idem de algodón desde 15, siguiendo por el mismo orden notablemente rebajados  
todos los demás lienzos finos, mantelerías finas, los tegidos de algodón, los calzoncillos, cuecas, puños, chambras, enaguas, pantalones, peinadores, caminetas, falda-  
gas, gorras, medias y otros artículos confeccionados.—Se cede el local.

ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELLO, ESQUINA A LA  
PUERTA DEL SOL.

Impronta de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga

quién conocía por haberle visto ir á su  
casa con un mensaje de su amo.

El criado estaba de pie en la puerta co-  
cha.

Blanca respiró.

—Dónde está vuestra ama? dijo.

—Señora, respondió el cochero, ha sa-  
lido á las seis de la mañana, y no ha  
vuelto todavía...

La condesa se estremeció de espanto.

—Quién sabe, pensó, si mientras yo  
he venido aquí, él ha ido á verme?... ¡Co-  
chero, á casa!

Y Blanca volvió á partir, y en menos  
de un cuarto de hora volvió á su casa.

En el momento en que entró el empé,  
se hallaba en el patio un criado bastante  
necio.

—Ha venido alguien en mi ausencia?  
le preguntó la condesa.

—Sí, señora, el señor de ayer.

Blanca ahogó un grito de alegría y cre-  
yó que se trataba de Mas.

—Está en el salón, añadió el criado.

Blanca echó á correr, abrió la puerta del  
salón, y se detuvo de pronto, muda,  
patrificada, llena de horror...

Sir Jorge Trenck estaba sentado junto  
á la chimenea, y la miraba sonriendo...

XXIII.

Blanca de Pierrefeu se había quedado  
estupefacta y como sobrecogida de es-  
panto en el umbral del salón.

El conde la miraba sonriendo, y dió  
un paso hacia ella.

Blanca intentó retroceder á medida  
que él se adelantaba, pero sus piernas se  
negaron á servirla.

Estará como paralizada.

—Querida señora, dije el conde, per-  
mitidme at todo tranquilizaros: vuestra  
amiga, vuestra querido amigo, el señor  
de Mas, no ha muerto.

Blanca lanzó un grito, uno solo, el grido  
de los desesperados, para quienes bri-  
lla de pronto un rayo de esperanza.

—El señor de Mas no había muerto! El  
señor de Mas, el hombre leal y decidido,  
el hombre honrado que había tomado ba-  
jo su protección á la pobre joven que ne-  
testa ni padre ni hermano.

El conde se efectó á reír.

—Vamos! dijo, veo que ha reparado con  
una sola palabra el más horrible que os  
ha causado mi presencia. Convenid en  
ello, señora.

El conde de Morangis tenía razón.

Al verlo, se convenció Blanca de que

Mas había sucumbido, y Blanca se sentía  
morir á su vez.

Pero desde el momento en que supo  
que Mas vivía, que ella sola, por consi-  
guiente, tenía que temer al hombre cuyo  
número llevaba, la hija de los charvet se  
volvió á erguir altanera.

En vez de retroceder, Blanca dió un  
paso hacia el conde de Morangis.

—¿Qué venís á hacer aquí, caballero?  
le preguntó con desden,

Morangis la miró friamente.

—Vengo á veros, querida condesa,  
dijo.

Blanca hizo un gesto de supremo des-  
den.

—Yo creis, dijo, que no debíamos vol-  
ver á vernos.

—Bail!

—¿Qué hay de común entre la condesa  
de Morangis y sir Jorge Trenck?

—Nada, en efecto.

—Convenid en ello?

—Pero entre el conde y la condesa?

—El conde ha muerto.... replicó fria-  
mente Blanca de Pierrefeu. Lo sabéis mejor  
que nadie, caballero, ves que  
llevabais una de las cintas de la caja  
mortuoria.

—Y vos, señora, dijo el conde, bien  
sabéis que si Jorge Trenck se despojase  
de su tex amarilla, el conde resucitaría.

Al hablar así, sir Jorge Trenck fué á  
sentarse al lado de la chimenea, y pros-  
iguió en son de mofa:

—Convenid, querida condesa, en que  
la situación es extraña.

—De veras?

—Estamos solos, ¿no es cierto?

—Completamente.

Blanca cerró la puerta del salón, y fué  
á sentarse frente al conde.

Este continuó:

—Así, pues, podemos hablar.

—Os escucho, dijo Blanca, siempre  
desdeñosa.

—Permitidme, pues, que vuelva á to-  
mar, al menos por un momento, mi ver-  
dadero nombre...

—Bail.

—Soy el conde de Morangis, casado  
por fuerza y bajo el imperio de una ame-  
naza de muerte, con la señorita Blanca  
de Pierrefeu...

—Perdonad, hizo observar la condesa,  
todo ha pasado muy legalmente.

—Convengo en ello.

—¿Qué más?

—Una vez casado, me han hecho pasar  
por muerto, me han desfigurado, se ha

enterrado un cadáver en lugar mio... y  
heme aquí muerto...

—Para siempre, conde.

—Eso lo veremos... pero permitidme  
que continúe.

—Continuad.

—He muerto, llevo l